

Nota de prensa
21 de noviembre 2008

Nuevo acuerdo entre Iberia y Accor Services

Iberia permitirá pagar comidas a bordo con Ticket Restaurant®

- **Accor Services ha llegado a un acuerdo que permitirá que los pasajeros puedan pagar comidas servidas a bordo con Ticket Restaurant®.**
- **El acuerdo beneficiará a miles de trabajadores viajan frecuentemente en vuelos de esta compañía y que son usuarios de estos vales de comida.**

Barcelona, 21 de noviembre de 2008. Accor Services ha llegado a un acuerdo de colaboración con Iberia, para que los usuarios del producto Ticket Restaurant® puedan utilizarlo en sus vuelos en los que existe menú a bordo de pago.

El acuerdo será válido para todos los vuelos que ofrezcan la carta "Tu Menú", del catering servido por Gate Gourmet. *"Este acuerdo es muy importante para Accor Services en su afán por mantener los excelentes niveles de satisfacción y ofrecer la red más adaptada las necesidades de sus clientes y usuarios. Ticket Restaurant® podrá ser utilizado a partir del 1 de diciembre en todos los vuelos de corto y medio radio donde se ofrece la carta Tu Menú", sostiene Laura Montero, Directora de Marketing de Accor Services.*

Ticket Restaurant® inició sus actividades en nuestro país en 1976, pero hasta 1998 no se constituye como una empresa independiente. Durante estos casi 31 años, el sector ha crecido de forma constante y, hoy en día, ya son más de 175.000 usuarios los que a diario utilizan Ticket Restaurant® a la hora de comer, en los más de 26.000 establecimientos afiliados que la compañía tiene en toda España.

Ventajas de Ticket Restaurant®

Los usuarios de Ticket Restaurant® pueden, efectivamente, elegir entre una amplia diversidad de restaurantes con menús nacionales e internacionales que les ofrecen una dieta equilibrada y variada a la hora de comer fuera de la oficina obteniendo, además, un ahorro importante.

Pero, además de estas ventajas, la fórmula con vales de comida es idónea tanto para la empresa como para los empleados ya que permite a ambos el aprovechamiento de las beneficios fiscales que la Ley prevé en estos casos, al estar exento de impuestos, IRPF y Seguridad Social, hasta un tope de 9,00€ por día laborable.

En efecto, el nuevo Reglamento del IRPF aumentó hasta un máximo de 9,00 € por día laborable la ayuda libre de impuestos que un trabajador puede recibir de su empresa en concepto de comida.

Este sistema puede, por ello, llegar a suponer a la empresa un ahorro máximo de 675,8 € al año por cada trabajador y el empleado, a su vez, puede ahorrar más de 500€ al año gracias a los Ticket Restaurant®. Los usuarios de Ticket Restaurant® cuentan, además, con las ventajas añadidas que ofrece "Beneficio Club", un portal exclusivo de ofertas, promociones y descuentos en multitud de productos y servicios sólo inscribiéndose en la web www.beneficioclub.es

Por otra parte, para las empresas clientes de Ticket Restaurant, ® Accor Services ofrece la posibilidad de realizar los pedidos de Ticket Restaurant vía Internet, a través de Ticket On Line.

Sobre Accor Services

Accor Services es, en España, la empresa líder en el sector de los servicios de empresa, y cuenta con una amplia oferta de productos y servicios orientados a mejorar el desempeño en las empresas, favoreciendo el bienestar de sus empleados. Sus servicios permiten conciliar los imperativos de una vida profesional y personal equilibrada con los objetivos de productividad lo cual, en definitiva, supone una potente herramienta de motivación y fidelización de las compañías hacia sus colaboradores. Desde el punto de vista financiero, estos sistemas encajan perfectamente con la necesidad de optimizar costes, ya que permiten obtener ventajas fiscales con su implantación. Además de Ticket Restaurant®, Accor Services cuenta con Ticket Guardería®, Ticket Informática®, Ticket Compliments® y Delicard®, entre otras herramientas destinadas a mejorar la conciliación y la calidad de vida de los trabajadores.

Accor Services lidera también el nivel de satisfacción de su sector, con un 98% de clientes satisfechos y un 100% de recomendación declarada, según estudio elaborado por Ipsos Loyalty en 2008.

Press Contact:

Alberto Valle,
Consultor
Villarroel 214, 1, 2
08036 Barcelona
Tel +34- 93-4190630



avalle@inforpress.es